

En materia de transparencia proactiva se realizaron dos publicaciones en redes sociales.

Tierranueva Gobierno Municipal 2021-2024 •••
20 jun. •

¿Vas a registrar a niñas y niños para vacunarlos contra la #COVID19?

- ✔ Utiliza solo el sitio oficial
- ✔ Lee el aviso de privacidad
- ✔ Evita correos de fuentes no oficiales
- ✔ Desconfía de enlaces
- ✔ Evita compartir su información personal en redes sociales
- ✔ Reporta ante el INAI.

Protección de datos personales durante el registro para la vacunación contra la COVID-19 de niñas y niños de 5 a 11 años

recomendaciones

- 1 Realiza el registro únicamente a través del sitio web oficial publicado por el Gobierno de México. <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>
- 2 Lee con detenimiento el aviso de privacidad que se encuentra disponible en el microsítio "Mi Vacuna". https://mivacuna.salud.gob.mx/pdf/aviso_de_privacidad_integral.pdf
- 3 Evita abrir correos electrónicos, documentos adjuntos y/o enlaces provenientes de cuentas de correo electrónico desconocidas que aparenten brindar información sobre la vacuna contra la COVID-19. La información válida es aquella que proporcionan las instituciones gubernamentales por medios oficiales de comunicación.
- 4 Desconfía de enlaces que te compartan a través de mensajes de WhatsApp, correo electrónico o vía redes sociales. Teclea la dirección de la página oficial del gobierno en la barra de tu navegador.
- 5 Evita proporcionar información personal o de salud de las niñas y niños que registres a través de redes sociales, mensajes de WhatsApp o llamadas telefónicas.
- 6 Reporta ante el INAI cualquier tratamiento indebido de datos personales.

Tel-INAI 800 835 4324
(+52) 55 5004 2400
atencion@inal.org.mx

inal.org.mx | f INAlmx | t INAlmexico | i inalmexico

Tierranueva Gobierno Municipal 2021-2024 •••
3 d •

✔ Convocatoria abierta para el 3er CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO.

El INAI convoca a usar la plataforma nacional de transparencia como herramienta de investigación periodística.

#3erConcursoNacionalDePeriodismo
#INAI

3ER CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2022

1ER CATEGORÍA
REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Este categoría presentará el mejor trabajo documental que pueda ser utilizado para promover el desarrollo de un sector, mejorar el bienestar ciudadano, promover la transparencia y el acceso a la información pública, o cualquier otro propósito de interés público.

OBJETIVO:
Elaborar un Reportaje (producto de investigación) en donde se exponga la realidad y la calidad del servicio de atención a la ciudadanía pública en la localidad, promoviendo la transparencia y el acceso a la información pública para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las actividades relacionadas a la actividad periodística y los derechos de acceso a la información pública, así como la importancia de la transparencia y el acceso a la información pública en el desarrollo de la actividad periodística.

CONVOCAN:
A las autoridades de periodismo y estudiantes de periodismo, periodistas, investigadores, académicos, profesionales y estudiantes de formación oficial y no oficial, personas del sector académico público o privado y al público en general.

2DA CATEGORÍA
ENSAJO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Este categoría presentará el mejor ensayo que haya sido escrito en el ámbito de la actividad de acceso a la información pública y la transparencia, la información contenida en el Portal de Transparencia y el Acta de la Sesión, como resultado de la actividad periodística.

OBJETIVO:
Elaborar un Ensayo (producto de investigación) en donde se exponga la realidad y la calidad del servicio de atención a la ciudadanía pública en la localidad, promoviendo la transparencia y el acceso a la información pública para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las actividades relacionadas a la actividad periodística y los derechos de acceso a la información pública, así como la importancia de la transparencia y el acceso a la información pública en el desarrollo de la actividad periodística.

3RA CATEGORÍA
REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Este categoría presentará el mejor trabajo documental que pueda ser utilizado para promover el desarrollo de un sector, mejorar el bienestar ciudadano, promover la transparencia y el acceso a la información pública, o cualquier otro propósito de interés público.

OBJETIVO:
Elaborar un Reportaje (producto de investigación) en donde se exponga la realidad y la calidad del servicio de atención a la ciudadanía pública en la localidad, promoviendo la transparencia y el acceso a la información pública para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las actividades relacionadas a la actividad periodística y los derechos de acceso a la información pública, así como la importancia de la transparencia y el acceso a la información pública en el desarrollo de la actividad periodística.

LA PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA PUEDE SER INDIVIDUAL O EN EQUIPO DE HASTA 5 PERSONAS

PREMIOS

- Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:
 - 1. Participación en el Evento de Premiación.
 - 2. Un reconocimiento otorgado por el presidente del INAI, en la modalidad de presencia física y por video, así como por escrito que otorgará el Comité de Premiación.
 - 3. Premios simbólicos en efectivo otorgados en:
 - Ganadores Nacionales de las categorías de Reportaje de Periodismo de Investigación, Ensayo de Periodismo de Investigación, (1 mes de salario) (100,000 M.N.)
 - 1er lugar: \$40,000.00 (cuarenta mil pesos) (100,000 M.N.)
 - 2do lugar: \$30,000.00 (treinta mil pesos) (100,000 M.N.)
 - 3er lugar: \$20,000.00 (veinte mil pesos) (100,000 M.N.)

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL 13 DE JUNIO AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

VERIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

www.inal.org.mx
@inai_mx
<https://www.facebook.com/inai.org.mx>

UNIDAD DE TRANSPARENCIA H. AYUNTAMIENTO DE TIERRANUEVA